RES123-12

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCIóN DE MODIFICACIóN DE PROYECTO DE EDIFICACIóN

☐ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☑ AMPLIACION ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

NUMERO
123/12
FECHA DE APROBACION
25/07/2012

REGIóN METROPOLITANA

URBANO	X	RURAL	-

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.-5.1.17. N° 595/11

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 3126/11 emitido con fecha 16/08/2011

e) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 17/11-MOD de fecha 10/11/2011 (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Aprobar la modificación de proyecto de AMPLIACION INDUSTRIA ubicado en CALLE LUCERNA N° 4925 Sitio N° I Manzana B localidad o loteo EX CHACRA EL CARMEN DE LA AGUADA sector URBANO, en conformidad a los planos y demas antecedentes timbrados por esta DOM, que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.-5.1.17. N° 595/11

2) Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.-5.1.17. N° 595/11 segun listado adjunto.

3) Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: ---

4) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---

5) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SUR PACIFICO S.A.	78.118.470-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MIGUEL BERNDT BRICEÑO	07.811.480-0

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
SEBASTIAN VIVIANI GARCIA	08.517.932-2

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
HORACIO LEON REBOLLEDO	08.456.341-2	112-13	3era

6) Proyecto que se modifica.

RESOLUCIóN O PERMISO	NUMERO	FECHA
	3126/11	16/08/2011

7) Caracteristicas del Proyecto Modificado.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	---		
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	
	---	---	---	
☑ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	INDUSTRIA DE PRODUCTOS AROMATICOS		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	---		
☐ OTROS (especificar)		---		

PSA/JP de R/JMC/rac

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	820,81	0,00	820,21
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	12.726,74	0,00	12.726,74
SUP. EDIFICADA TOTAL	16.815,28	0,00	16.815,28
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	26.890,18		

7.3.) Normas urbanisticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,00	0,59	COEF. DE OCUP. DE SUELO	0,70	0,47
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	NO APLICA	NO APLICA	DENSIDAD	NO APLICA	NO APLICA
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	NO APLICA	04 PISOS	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2.OGUC	19%
RASANTES	ART. 2.6.3. OGUC	45° / 70°	ANTEJARDIN	5 M	5 M
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3. OGUC	1,50 M			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	76 VEHICULOS + 5 CAMIONES		ESTACIONAMIENTOS PROYECT.	88 VEHIC.+5 CAMION.+10 BICIC.	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:

☐ DFL N°2 DE 1959	☐ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar) ---

EDIFICIO DE USO PÚBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIÓN N° ---	DE FECHA	---

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	0	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	ESTACIONAMIENTOS	88 VEHIC.+5 CAMION.+10 BICIC.
OTROS (especificar)	01	INDUSTRIA DE PRODUCTOS AROMATICOS	

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				A-3	669,09
				C-2	220,20
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA				$	276.231.733 (*)
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,50 / 1,00 (*)	%	$ 3.474.619
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	$ 0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	$ 1.042.386
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA N° ---	DE FECHA	---	(-)	$ 0
TOTAL A PAGAR					$ 2.432.233
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA N° 800-1020-68198-2012		DE FECHA		25/07/2012

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN (N° de plano y su contenido)

1- SE REEMPLAZA PLANO GENERAL DE EMPLAZAMIENTO, UBICACIÓN Y CUADROS NORMATIVOS (LAMINA 20.2.).

2- SE REEMPLAZA PLANO POLIGONO Y CUADRO DE SUPERFICIE (LAMINA 20.3.).

3- SE REEMPLAZA PLANOS DE ARQUITECTURA EDIFICIO "B" OFICINA GERENCIA Y OPERACIONES (LAMINA 20.4.).

4- SE REEMPLAZA PLANOS DE ARQUITECTURA EDIFICAIO "C" PLANTA MESCALDORES Y SECADORES (LAMINA 20.5.).

5- SE REEMPLZA PLANO DE ARQUITECTURA EDIFICIO "J" LABORATORIO FRAGANCIA (LAMINA 20.6.).

6- SE REEMPLAZA MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL (LAMINA 21.1.) Y PLANO DE CALCULO EDIFICIO A REGULARIZAR (LAMINA 21.2.).

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

(*) EL PRESENTE PROYECTO CUENTA CON MODIFICACIONES QUE ASCIENDEN A $133.771.463 QUE EQUIVALE A UN TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES DE $ 1.337.715. / 1- EL PROYECTO CUMPLE CON LA EXIGENCIA DE AREA VERDE EN UN 8,53% EQUIVALENTE A 2.293,12m2.

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PSA/PSeR/JMC/mjc

I. Municipalidad de Cerrillos • Pinto Lagarrigue 120 ☎ 570 78 00
Dirección de Obras Municipales • Avda. Pedro Aguirre Cerda 6100 (ex Aeródromo de Los Cerrillos) ☎ 538 11 70
Comuna de Cerrillos